



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Dep. Legal: LO.493-1984
ISSN: 1137-7437

IV LEGISLATURA

Logroño, 10-IX-98
Nº 370

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Págs.

Del Consejero de Hacienda y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado señor Pascual Ocio (GIU), sobre las contrapartidas objeto de la permuta para la adquisición de locales en avenida de La Paz, Edificio Corregidor, para la ubicación de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

4706

Del Consejero de Hacienda y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado señor González de Legarra (GPR), sobre cuántas tarjetas VISA-ORO dispone o ha dispuesto la Administración regional durante la actual Legislatura, quiénes son los titulares y qué personas las utilizan.

4706

| | Págs. |
|--|-------|
| Del Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente a la pregunta formulada por el Diputado señor Fraile Ruiz (GPS), sobre qué obras ha contratado o tiene previstas contratar y por qué cuantía económica el Gobierno regional en la presente Legislatura. | 4707 |
| Del Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente a la pregunta formulada por el Diputado señor González de Legarra (GPR), sobre quién es la persona que representa al Gobierno de La Rioja en el Comité Asesor del Plan de Emergencia Nuclear de Burgos. | 4708 |
| Del Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente a la pregunta formulada por el Diputado señor González de Legarra (GPR), sobre cuántas reuniones ha celebrado el Comité Asesor del Plan de Emergencia de Burgos y a cuántas de ellas ha asistido el representante del Gobierno de La Rioja. | 4708 |
| SOLICITUDES DE INFORMACIÓN | |
| Respuestas del Consejo de Gobierno a las peticiones de información formuladas por la Diputada señora San Felipe Adán (GPS) solicitando: | |
| Copia de los informes técnicos y jurídicos que sustentan la Resolución de la Consejería de Obras Públicas, para aprobar el proyecto de remodelación del puente de la catedral de Calahorra. | 4709 |
| Copia de la Resolución de la Consejería de Obras Públicas aprobando el proyecto de remodelación del puente de la catedral de Calahorra. | 4709 |
| Copia del informe de la Asesoría Jurídica del Gobierno de La Rioja, obrante en el expediente que ha servido de base, para la aprobación por el Consejo de Gobierno del Proyecto de Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja. | 4710 |
| Copia de los informes jurídicos y técnicos que han servido de base para la adopción por el Gobierno del acuerdo en el que se ordena al Ayuntamiento de Calahorra la modificación del Plan General de Ordenación Urbana, para ejecutar el proyecto de remodelación del puente de la catedral. | 4710 |
| Copia del Acuerdo adoptado por el Gobierno regional en el que se ordena al Ayuntamiento de Calahorra la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de dicho municipio, para poder ejecutar el proyecto de remodelación del puente de la catedral. | 4711 |
| Respuestas del Consejo de Gobierno a las peticiones de información formuladas por el Diputado señor Medrano Martín (GPS) solicitando: | |
| Número de expedientes de Inspección de Trabajo que se han realizado durante 1997. | 4711 |
| Número de actas de infracción a la legislación laboral, e importe total de las sanciones impuestas por la Inspección de Trabajo. | 4711 |
| Número de horas extraordinarias que se han realizado y comunicadas a la Consejería de Hacienda y Promoción Económica desde enero a abril de 1998. | 4712 |
| Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información del Diputado señor Rubio | |

| | Págs. |
|--|-------|
| Medrano (GPS), solicitando relación de actividades de Inspección afectadas por la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas a lo largo del año 1997 y 1998 hasta el mes de abril de este año. | 4712 |
| Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por el Diputado señor Pascual Ocio (GIU), solicitando los Acuerdos de permuta a que ha llegado el Gobierno para la adquisición de los locales en avenida de La Paz, Edificio Corregidor, para la instalación de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. | 4713 |
| Respuestas del Consejo de Gobierno a las peticiones de información formuladas por el Diputado señor González de Legarra (GPR) solicitando: | |
| Relación detallada de gastos que se han originado con ocasión del último viaje realizado por el Excmo. señor Presidente del Gobierno el pasado mes de marzo a Sudamérica. | 4713 |
| Relación detallada de subvenciones y ayudas que se han otorgado a las diferentes entidades que participaron en el viaje institucional organizado por el Gobierno de La Rioja el pasado mes de marzo. | 4713 |

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 1998, ha adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1998L20117, 26 de mayo de 1998, I.107.

Autor: PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE LAS CONTRAPARTIDAS OBJETO DE LA PERMUTA PARA LA ADQUISICIÓN DE LOCALES EN AVENIDA DE LA PAZ, EDIFICIO CORREGIDOR, PARA LA UBICACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 8 de septiembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. Pascual Ocio, calificada por la Mesa con fecha 2 de mayo de 1998 y recibida en esta Consejería el 3 de junio de 1998, relativa a las contrapartidas objeto de la permuta para la adquisición de locales en avenida de La Paz, Edificio Corregidor, para la ubicación de la Conseje-

ría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Promoción Económica, para su traslado al Diputado regional.

Toda la información se encuentra en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Promoción Económica, y cuando lo estimen oportuno pueden pasar y analizarla en sus instalaciones de Portales 71.

Logroño, 6 de julio de 1998. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 1998, ha adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1998L20116, 26 de mayo de 1998, I.115.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CUÁNTAS TARJETAS VISA-ORO DISPONE O HA DISPUESTO LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL DURANTE LA ACTUAL LEGISLATURA, QUIÉNES SON LOS TITULARES Y QUÉ PERSONAS LAS UTILIZAN.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 8 de septiembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. González de Legarra, calificada por la Mesa con fecha 27 de mayo de 1998 y recibida en esta Consejería el 3 de junio de 1998, relativa a cuántas tarjetas VISA-ORO dispone o ha dispuesto la Administración regional durante la actual Legislatura, quiénes son los titulares y qué personas las utilizan, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Promoción Económica, para su traslado al Diputado regional.

Al día de la fecha no hay tarjetas Visa-Oro a disposición de los titulares del Consejo de Gobierno, ni del personal al servicio de la Administración regional.

No obstante, se habilitaron tarjetas Visa-Oro con motivo de algunos viajes realizados al extranjero, siendo canceladas una vez finalizados los mismos.

Logroño, 7 de julio de 1998. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 1998, ha adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1998L20118, 3 de junio de 1998, 1.161.

Autor: FRAILE RUIZ, MARIO (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE QUÉ OBRAS HA CONTRATADO O TIENE PREVISTAS CONTRATAR Y POR QUÉ CUANTÍA ECONÓMICA EL GOBIERNO REGIONAL EN LA PRESENTE LEGISLATURA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 8 de septiembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. Fraile Ruiz, calificada por la Mesa con fecha 5 de junio de 1998 y recibida en esta Consejería el 26 de junio de 1998, relativa a qué obras ha contratado o tiene previstas contratar y por qué cuantía económica el Gobierno regional en la presente Legislatura, tengo a bien remitir la información solicitada, para su traslado al Diputado regional.

El Consejo de Gobierno, como es preceptivo, remite trimestralmente a la Diputación General de La Rioja la relación completa y detallada, no sólo de las obras contratadas, sino de todos los contratos realizados con la Administración Autonómica. Esto se ha venido produciendo desde el principio de la Legislatura, siendo la última remisión de fecha 13 de julio de 1998.

Por lo que respecta a las obras que tiene previsto

contratar, sólo se dispone de la información para el actual ejercicio de 1998, figurando las mismas en el Anexo de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, aprobados en esa Diputación General. La información para 1999, habrá que estar a lo que disponga dicha Ley para ese ejercicio.

Logroño, 14 de julio de 1998. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 1998, ha adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1998L20119, 4 de junio de 1998, 1.177.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE QUIÉN ES LA PERSONA QUE REPRESENTA AL GOBIERNO DE LA RIOJA EN EL COMITÉ ASESOR DEL PLAN DE EMERGENCIA NUCLEAR DE BURGOS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^ª del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 8 de septiembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. González de Legarra, calificada por la Mesa con fecha 5 de junio de 1998 y recibida en esta Consejería el 26 de junio de 1998, relativa a quién es la persona que representa al Gobierno de La Rioja en el Comité Asesor del Plan de Emergencia Nuclear de Burgos, tengo a bien remitir la información solicitada, para su traslado al Diputado regional.

Con fecha 14 de mayo de 1998 el Director del Plan Básico de Emergencia Nuclear, D. Víctor Núñez García, Subdelegado del Gobierno en Burgos, solicitó al Gobierno de La Rioja, a través del Delegado del Gobierno en La Rioja, el nombramiento de una persona que ejerciese como vocal en el Comité Asesor de dicho Plan, proponiendo a este respecto a D. José Ignacio Rodríguez-Maimón y Aguirre, Jefe de Sección de Protección Civil, como representante de la Comunidad Autónoma de La Rioja en el citado Comité Asesor.

Logroño, 14 de julio de 1998. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1998L20120, 4 de junio de 1998, 1.178.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CUÁNTAS REUNIONES HA CELEBRADO EL COMITÉ ASESOR DEL PLAN DE EMERGENCIA DE BURGOS Y A CUÁNTAS DE ELLAS HA ASISTIDO EL REPRESENTANTE

DEL GOBIERNO DE LA RIOJA.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 8 de septiembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. González de Legarra, calificada por la Mesa con fecha 5 de junio de 1998 y recibida en esta Consejería el 26 de junio de 1998, relativa a cuántas reuniones ha celebrado el Comité Asesor del Plan de Emergencia de Burgos y a cuántas de ellas ha asistido el representante del Gobierno de La Rioja, tengo a bien remitir la información solicitada, para su traslado al Diputado regional.

Desde la fecha en que el Director del Plan de Emergencia Nuclear de Burgos ha solicitado la incorporación de un representante del Gobierno de La Rioja en el Comité Asesor de dicho Plan, se han celebrado dos reuniones (14 de mayo y 4 de junio de 1998), a las que ha asistido el Jefe de Sección de Protección Civil como representante del Gobierno de La Rioja en el Comité Asesor de dicho Plan.

Logroño, 14 de julio de 1998. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40175, 13 de mayo de 1998, 985.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DE LOS INFORMES TÉCNICOS Y JURÍDICOS QUE SUSTENTAN LA RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, PARA APROBAR EL PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL PUENTE DE LA CATEDRAL DE CALAHORRA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 8 de septiembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40176, 13 de mayo de 1998, 986.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DE LA RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS APROBANDO EL PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL PUENTE DE LA CATEDRAL DE CALAHORRA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 8 de septiembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40178, 15 de mayo de 1998, 996.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL INFORME DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DE LA RIOJA, OBRANTE EN EL EXPEDIENTE QUE HA SERVIDO DE BASE, PARA LA APROBACIÓN POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DEL PROYECTO DE LEY DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO DE LA RIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 8 de septiembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40179, 15 de mayo de 1998, 997.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DE LOS INFORMES JURÍDICOS Y TÉCNICOS QUE HAN SERVIDO DE BASE PARA LA ADOPCIÓN POR EL GOBIERNO DEL ACUERDO EN EL QUE SE ORDENA AL AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA, PARA EJECUTAR EL PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL PUENTE DE LA CATEDRAL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 8 de septiembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40180, 15 de mayo de 1998, 998.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL ACUERDO ADOPTADO POR EL GOBIERNO REGIONAL EN EL QUE SE ORDENA AL AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE DICHO MUNICIPIO, PARA PODER EJECUTAR EL PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL PUENTE DE LA CATEDRAL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 8 de septiembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40181, 15 de mayo de 1998, 999.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO NÚMERO DE EXPEDIENTES DE INSPECCIÓN DE TRABAJO QUE SE HAN REALIZADO DURANTE 1997.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 8 de septiembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40182, 15 de mayo de 1998, 1.000.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO NÚMERO DE ACTAS DE INFRACCIÓN A LA LEGISLA-

CIÓN LABORAL, E IMPORTE TOTAL DE LAS SANCIONES IMPUESTAS POR LA INSPECCIÓN DE TRABAJO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 8 de septiembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40183, 15 de mayo de 1998, 1.001.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO NÚMERO DE HORAS EXTRAORDINARIAS QUE SE HAN REALIZADO Y COMUNICADAS A LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA DESDE ENERO A ABRIL DE 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 8 de septiembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40187, 25 de mayo de 1998, 1.068.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN AFECTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA EN MATERIA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS A LO LARGO DEL AÑO 1997 Y 1998 HASTA EL MES DE ABRIL DE ESTE AÑO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 8 de septiembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40188, 26 de mayo de 1998, I.106.

Autor: PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO LOS ACUERDOS DE PERMUTA A QUE HA LLEGADO EL GOBIERNO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS LOCALES EN AVENIDA DE LA PAZ, EDIFICIO CORREGIDOR, PARA LA INSTALACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 8 de septiembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40190, 26 de mayo de 1998, I.116.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DETALLADA DE GASTOS QUE SE HAN ORIGINADO CON OCASIÓN DEL ÚLTIMO VIAJE REALIZADO POR EL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO EL PASADO MES DE MARZO A SUDAMÉRICA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 8 de septiembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40191, 26 de mayo de 1998, I.117.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DETALLADA DE SUBVENCIONES Y AYUDAS QUE SE HAN OTORGADO A LAS DIFERENTES ENTIDADES QUE PARTICIPARON EN EL VIAJE INSTITUCIONAL ORGANIZADO POR EL GOBIERNO DE LA RIOJA EL PASADO MES DE MARZO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconoci-

da en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo

dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 8 de septiembre de 1998.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19
Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

| | |
|--|-------------|
| Suscripción anual al Boletín Oficial : | 5.000 ptas. |
| Número suelto: | 100 ptas. |
| Suscripción anual al Diario de Sesiones : | 6.000 ptas. |
| Número suelto: | 200 ptas. |

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.
Imprime: Diputación General de La Rioja.